



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Manzanares

Estado No. 100 De Jueves, 14 De Julio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
17433408900120200014700	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Agrario De Colombia S.A.	Jimmy Alexander Giraldo Franco	13/07/2022	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
17433408900120220010300	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Agrario De Colombia Sa		13/07/2022	Auto Pone En Conocimiento
17433408900120220010300	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Agrario De Colombia Sa		13/07/2022	Auto Pone En Conocimiento - Respuesta Banco
17433408900120220011900	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Davivienda S.A		13/07/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca
17433408900120210005700	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Jesus Emilio Serna Salazar	Deisy Piedad Gonzalez Patiño, Herederos Indeterminados De Guillermo Humberto Arias Duque	13/07/2022	Auto Decide - Resuelve Recurso Reposicion

Número de Registros: 7

En la fecha jueves, 14 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANGELLY JOHANNA BOTERO BERMUDEZ

Secretaría

Código de Verificación

531aa607-7a97-4078-90b7-8a8d0db21afc



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Manzanares

Estado No. 100 De Jueves, 14 De Julio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
17433408900120220000600	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Ramiro Olimpo Ramirez Duque	Diana Milena Marin Gomez, Amilbia Marin	13/07/2022	Auto Decide Liquidación De Costas
17433408900120220012300	Otros Procesos	Luz Adriana Bermudez Henao		13/07/2022	Auto Admite - Auto Avoca

Número de Registros: 7

En la fecha jueves, 14 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANGELLY JOHANNA BOTERO BERMUDEZ

Secretaría

Código de Verificación

531aa607-7a97-4078-90b7-8a8d0db21afc